

Memoria heroica popular vs guerra de baja intensidad

Gloria Gaitán

Economista y Filósofa. Hija de Jorge Eliécer Gaitán

“Hay que haber empezado a perder la memoria, aunque sea sólo a retazos, para darse cuenta de que esta memoria es lo que constituye toda nuestra vida. Una vida sin memoria no sería vida... Nuestra memoria es nuestra coherencia, nuestra razón, nuestra acción, nuestro sentimiento. Sin ella, no somos nada...”

Luis Buñuel

Resumen

El origen del conflicto armado que vive Colombia y que actualmente es tema de diálogos de paz, tuvo su inicio en 1946 con el genocidio al Movimiento Gaitanista, llegando a su clímax en 1948 con el asesinato de su líder, Jorge Eliécer Gaitán, lo que obligó a sus seguidores a refugiarse en el monte, transformándose paulatinamente en guerrilla. El Estado colombiano debe reconocer, pidiendo excusas, el haber estado al origen del conflicto. Así mismo el Estado debe respetar los memoriales que recogen esa historia que, de acuerdo a la Ley 1448 de 2011, obliga a que los afectados cuenten con un lugar que les pertenece para conservar, en forma autónoma e independiente, la memoria histórica, exaltando a sus héroes.

Palabras clave: guerrilla, genocidio de Estado, Gaitán, Movimiento Gaitanista, FARC, neuro-lingüística

POPULAR HEROIC MEMORY VS. LOW INTENSITY WAR

Abstract

The origin of the Colombian armed conflict that is today the matter of peace talks dates back to 1946 with the genocide of the Gaitanista Movement, reaching its climax in 1948 with the assassination of its leader, Jorge Eliécer Gaitán, and thus forcing his followers to seek refuge in the mountains, whom with time transformed themselves into guerrillas. The Colombian State should recognize its role in the origin of the conflict, asking for forgiveness. Likewise, the State should respect the memorials to that history which, according to Law 1448 of 2011, obliges it to provide those affected by the conflict with a place that belongs to them in order to conserve, autonomously and independently, historical memory, exalting their heroes.

Keywords: guerrilla, State genocide, Gaitán, gaitanista movement, FARC, neurolinguistic

Artículo recibido: 2012/11/23
Artículo aprobado: 2012/12/15



Presentación

Llevo exactamente 53 años trabajando en el tema de la memoria para evitar que el legado histórico de mi padre, Jorge Eliécer Gaitán, termine siendo un despojo de su ideario y de su cuerpo de doctrina científico, cuyos paradigmas construyó a partir del doctorado en Derecho Penal que cursó en la Real Universidad de Roma, basándose en principios fundamentados en la psiquiatría, que luego trasvasó al campo de la política.

He trabajado para que su figura no se limite a ser alabada pero inofensiva para el *statu quo*; para que no se reduzca su imagen a la de un orador admirado pero vacío; a que su extraordinario manejo de la oratoria no oculte el contenido revolucionario de su mensaje o a que lo acuñen para siempre como prócer de la patria cuyas enseñanzas se pierden en la vacuidad de los lugares comunes, en lugar de ser brújula para alcanzar el poder popular.

Es decir, que siempre he estado inmersa en la lucha eterna que la humanidad ha librado, a través de la historia, para que el heroísmo del pueblo no quede tendido en el campo de batalla de la memoria histórica.

En este caso concreto de la memoria de mi padre, Jorge Eliécer Gaitán y del Movimiento Gaitanista, la batalla se ha librado entre quienes *gaitanean* y quienes somos, no simplemente *gaitanistas emocionales*, sino ante todo *gaitanistas doctrinarios* que, investigando, analizando, recopilando y estructurando el legado de las ideas visionarias

del líder popular y de las batallas victoriosas libradas por el pueblo que lo acompañó, podamos hacer que esa odisea popular sea herencia al servicio de una Colombia en combate por alcanzar una Democracia Directa, con justicia, equidad e inclusión de todos.

Memoria y guerra de baja intensidad

Sacar avante esta lucha no es solo tarea intelectual y académica o partidista sino, por sobre todo, lid librada en el campo de batalla de la “guerra de baja intensidad”. Enfrentamiento de la memoria popular contra la maquinaria soterrada y subliminal, que camufla sus verdaderas intenciones en el *civilismo simulador*, con palabras de representación simbólica tales como democracia, humanismo, paz, libertad, etc., a la manera de hoja de parra que oculta el trasfondo de su estrategia de dominación y opresión, donde simultáneamente se señala con dedo infamante a quienes controvierten, confrontan, polemizan, disienten, contestan, con el fin de debilitarles su fuerza moral.

Es allí, en ese preciso terreno, donde debemos hacer énfasis en una pregunta clave: ¿Por qué Gaitán, liderando el Movimiento Gaitanista - sin maquinaria, sin grandes capitales, sin apoyo ninguno de los medios de comunicación oficiales, todo lo contrario, enfrentando el asesinato y persecución de sus seguidores - fue creciendo a manera de es-





piral, logrando finalmente, en 1947, derrotar aplastantemente en las urnas a las huestes de los entonces llamados “dirigentes naturales” de los partidos liberal y conservador?

La primera en hacerse esa pregunta fue la oligarquía bipartidista derrotada. Les sirvió de lección para no permitir, hasta ahora, que ese fenómeno se repitiera. Pero, y la izquierda... ¿Acaso, cómo la oligarquía, ha estudiado este fenómeno para sacar lecciones de aquel momento de victoria popular? ¡No! Lamentablemente no se ha hecho la pregunta, que sí se hizo el establecimiento, logrando con ello sepultar subrepticamente y taimadamente los elementos claves que le dieron, en aquel momento, el triunfo gigantesco al gaitanismo.

Héroes antes que víctimas

Lo primero que hay que destacar en los lineamientos que trazó Gaitán, para la conformación del Movimiento Gaitanista y el triunfo del pueblo fue despertar la autoestima de las clases populares, que él catalogaba como *País Nacional* enfrentado al *País Político u oligarquía*. De ahí que se convirtiera en frase paradigmática su famosa exclamación: “**EL PUEBLO ES SUPERIOR A SUS DIRIGENTES**”, que figura en los billetes de mil pesos que actualmente circulan en Colombia.

Basta traer a cuento una anécdota para ilustrar lo que esto significa, de lo cual hay ejemplos a montón, que los límites de este artículo me impiden exponer. Siendo Jorge Eliécer Gaitán Ministro del Trabajo y Protección Social, siguiendo su costumbre de ejercer de manera nómada su liderazgo político y su gestión como administrador, tomó un barco de la Armada Nacional y, acompañado de varios líderes sindicales, adelantó una correría fluvial por el río Magdalena, desde el puerto de Flandes hasta Bocas de Cenizas, deteniéndose en cada una de las poblaciones aledañas al río, a fin de conocer de cerca la situación de sus pobladores, estimulando el fortalecimiento sindical de los braceros del Río Magdalena y ocupándose de la situación de salubridad de sus habitantes.

Al llegar a Barrancabermeja se dio a la tarea de impulsar la organización de los trabajadores petroleros, incentivando la USO y planteando la creación de Ecopetrol para nacionalizar el petróleo y finiquitar con los draconianos contratos a favor de las empresas norteamericanas.

Los trabajadores petroleros rodearon al Ministro Gaitán y principiaron a decirle: “*Doctor Gaitán, aquí no tenemos agua para bañarnos después del trabajo, no tenemos jabón, nuestros salarios son muy bajos, nuestras*



condiciones de salud son pésimas... ¡Le pedimos que nos solucione todos esos problemas!", terminaron diciendo.

Gaitán escuchó atenta y tranquilamente todos sus reclamos y, después de oír el pliego de peticiones que le habían presentado, tomó la palabra diciendo: *"Yo no he venido aquí a escuchar lamentaciones de tangerinos. No quiero ver a un pueblo arrodillado mendigando sus derechos. Lo que quiero ver es un pueblo en pié de lucha para conquistar él mismo sus derechos"*.

Ese gesto, tan característico en él, de entregarle al pueblo la dignidad, la hidalguía y la capacidad de lucha, forjando su autoestima, fue lo que le dio el avasallador triunfo al pueblo gaitanista en la cumbre de su parábola política en el año de 1947.

Resume este propósito, de convertir a los humildes en los protagonistas de su propio destino, su afirmación cuando dijo: *"Lo que queremos es la democracia directa, aquella donde el pueblo manda, el pueblo decide, el pueblo ejerce control sobre los tres poderes de la democracia burguesa... exige trabajar honda y apasionadamente en el cambio de una cultura, que despierte en el pueblo voluntad para regir directamente sus destinos..."*

El País Político lo entendió y es por eso que ahora se regodea convirtiendo al pueblo en "víctima" mendicante, regalándole mercados, dádivas de cualquier índole, como las que otorga "Colombianos en Acción", con tal de que el pueblo no asuma su papel de combatiente heroico para lograr una verdadera solución a sus problemas de pobreza. La victimización humilla. Es una fórmula gemela de la caridad. El que regala se siente superior al que recibe y el que recibe se siente inferior al que regala, así el obsequio se envuelva en el papel de la reparación. Pañitos de agua tibia, que en nada cambian la

“Yo no he venido aquí a escuchar lamentaciones de tangerinos. No quiero ver a un pueblo arrodillado mendigando sus derechos. Lo que quiero ver es un pueblo en pié de lucha para conquistar él mismo sus derechos”.

condición de pobreza y marginalidad en que se le tiene sumido.

No es una coincidencia que el Congreso de la República haya aprobado con júbilo la Ley 1448 del 10 de junio de 2011 y tampoco es una casualidad que la hayan denominado LEY DE VÍCTIMAS, mientras que la Ley 913 de 2004 establece el 19 de julio de cada año como el *"Día de los Héros de la Nación y sus familias"*, entendiéndose por héroes únicamente a los miembros de las Fuerzas Armadas que cayeron combatiendo para defender el régimen establecido.

Por lo tanto, la Nación, a partir de estas Leyes, sitúa a la población civil como víctima y a los miembros de las Fuerzas Armadas como héroes, lo que explica que en los formularios diseñados para reclamar el estatus de "víctima" no haya cabida para quienes han sido afectados por el Estado.

Nada de eso es coincidencia u olvido. Es parte inherente a las reglas subliminales que se aplican en la guerra de baja intensidad frente a la memoria. Son herramientas psicolingüísticas para embaucar la cultura de un pueblo.

¿Los caídos en estos más de 60 años no han sido acaso luchadores sociales, po-



líticos y económicos? ¿Acaso no han sido Héroes de la Nación quienes cayeron en su condición de periodistas, dirigentes agrarios y campesinos, mujeres defensoras de los derechos de su comunidad y su familia, líderes de las comunidades negras, estudiantes y maestros que consagraron su fe y esperanzas en que su lucha le abriría un mejor camino a Colombia? Más que víctimas son héroes.

La memoria gaitanista y los actuales diálogos de paz

En este momento, precisamente en estos meses de octubre de 2012 cuando se inician los diálogos de paz con las FARC en Oslo, el Estado Colombiano – a través de la rectoría de la Universidad Nacional de Colombia – se empeña en echarle tierra a la memoria gaitanista, porque temen que se rememore esa historia que demuestra que fue el Estado colombiano el que inició la violencia que hoy preocupa a la Nación entera.

Nos hacen creer que son cosas del pasado. Pero no. Porque si en las conversaciones de paz se destapa la verdad, habrá una plataforma que permita acordar una justicia equitativa que, al hacer memoria histórica sobre el origen del conflicto armado de hoy, se haga imperativo reconocer al Estado como iniciador del conflicto que tuvo su punto de partida con el GENOCIDIO AL MOVIMIENTO GAITANISTA.

Como los crímenes de lesa humanidad no prescriben y las sanciones que algunos pretenden imponerle unilateralmente a los guerrilleros desmovilizados es la de impedirles su incorporación a la lucha política, económica y social por vías pacíficas, es perentorio en ese caso que las sanciones cubran a todos los culpables. Es forzoso incluir al

Habrará una plataforma que permita acordar una justicia equitativa que, al hacer memoria histórica sobre el origen del conflicto armado de hoy, se haga imperativo reconocer al Estado como iniciador del conflicto que tuvo su punto de partida con el GENOCIDIO AL MOVIMIENTO GAITANISTA.

Estado como responsable original de lo que hoy acontece.

Genocidio al Movimiento Gaitanista

Quien conozca un poco de la historia de Colombia de la primera mitad del siglo XX, sabe que en 1946, cuando Mariano Ospina Pérez tomó posesión de su cargo de Presidente de la República, consultó y contrató a Scotland Yard para diseñar una estrategia soterrada que evitara el ascendente proceso del pueblo al poder bajo la conducción de Jorge Eliécer Gaitán.

No tomaron en ese momento la decisión de asesinar a Gaitán, porque la CIA solo se fundó en 1947, pero sí optaron por tácticas que le eran familiares a esa entidad de inteligencia inglesa.

En documentos, que desafortunadamente fueron confiscados por la administración de Álvaro Uribe Vélez, pero que muchos leyeron y pueden dar fe de ellos¹, se lee cómo el jefe de la policía de aquel entonces, el coronel Virgilio Barco, contrató gente oriunda

¹ Existen otros documentos que, en forma cruzada, llevan a la misma conclusión. Entre ellos hay varias declaraciones en el expediente sobre el crimen de Jorge Eliécer Gaitán.



de la vereda de Chulavita en Boyacá porque, como lo anota, “es lo que necesitamos porque son muy sanguinarios”.

Formaron un grupo de sicarios que iban a las veredas y municipios liberales haciéndose pasar por conservadores y al grito de “Viva el Partido Conservador” quemaban casas, reunían a la gente en la plaza principal y la asesinaban, cometiendo toda clase de atrocidades. Luego, esos mismos criminales a sueldo de la Policía Nacional, se iban a las veredas liberales y, al grito de “Viva el Partido Liberal”, asesinaban conservadores en la misma forma y con la misma violencia con la que habían actuado contra los liberales.

Jorge Eliécer Gaitán recorrerá el país para denunciar el genocidio de Estado que, premeditada, generalizada y sistemáticamente se había desatado. En plazas de pueblos y ciudades clamará con su voz inimitable: *“Pueblo de todos los partidos: ¡os están engañando las oligarquías! Ellas crean deliberadamente el odio y el rencor a través de sus agentes, asesinando y persiguiendo a los humildes, mientras la sangre del pueblo les facilita la repartición de los beneficios económicos y políticos que genera tan monstruosa política”*².

El genocidio al Movimiento Gaitanista, ideado para intimidar y acobardar al pueblo seguidor de Gaitán, no logra impedir el crecimiento vertiginoso de la organización que se acelera entre los años 1946 a 1948.

Nadie ha dudado, ni ningún analista ha podido desmentirlo, que el pueblo, a pesar de la persecución estatal, continuó la lucha política hacia el poder con un heroísmo que es obligatorio reconocer. ¡Héroes antes que víctimas!

Gaitán le envió al Presidente Ospina tres memoriales de agravios donde relacionaba

los crímenes y delitos de Estado. El gobierno guardó absoluto silencio. Fue entonces cuando el líder popular convocó para el 7 de febrero de 1948 a la Manifestación del Silencio en la Plaza de Bolívar y, ante una multitud que respetó la consigna - razón por la cual improvisaron guarderías para los niños en los barrios populares -, pronunció su famosa pero muy poco analizada **ORACIÓN POR LA PAZ**, donde sin ambages, señaló al Estado colombiano como autor del genocidio sistemático, generalizado y premeditado, que estaba desangrando los campos de Colombia, acusando directamente al Presidente Ospina Pérez como responsable de la situación de violencia contra los marginados. Esa “otra” Colombia, la del País Nacional, perseguida por el “País Político u Oligarquía”, según terminología utilizada por Gaitán.

Ante una multitud que colmaba y desbordaba la Plaza, con gentes venidas de todos los rincones de Colombia y en medio de un silencio estremecedor, en el que no se oía sino el batir de las banderas negras, entre otras cosas dirá Gaitán:

—“Señor Presidente: serenamente, tranquilamente, con la emoción que atraviesa el espíritu de los ciudadanos que llenan esta plaza, os pedimos que ejerzáis vuestro mandato, el mismo que os ha dado el pueblo, para devolver al país la tranquilidad pública. **¡Todo depende ahora de vos!** Quienes anegan en sangre el territorio de la Patria, cesarían en su ciega perfidia. **Esos espíritus de mala intención callarían al simple imperio de vuestra voluntad**” (Subrayado mío).

—“Señor Presidente Mariano Ospina Pérez: Amamos hondamente a esta nación y no queremos que nuestra barca victoriosa tenga que



“Pueblo de todos los partidos: ¡os están engañando las oligarquías! Ellas crean deliberadamente el odio y el rencor a través de sus agentes, asesinando y persiguiendo a los humildes, mientras la sangre del pueblo les facilita la repartición de los beneficios económicos y políticos que genera tan monstruosa política”



navegar sobre ríos de sangre hacia el puerto de su destino inexorable”.

–“... ¡Os pedimos hechos de paz y de civilización!”

–“Os pedimos que cese la persecución de las autoridades, así os lo pide esta inmensa muchedumbre. Os pedimos una pequeña y grande cosa: que las luchas políticas se desarrollen por los cauces de la constitucionalidad” (Subrayado mío).

–“¡Señor Presidente: nuestra bandera está enlutada y esta silenciosa muchedumbre y este grito mudo de nuestros corazones solo os reclama que nos tratéis a nosotros, a nuestras madres, a nuestras esposas, a nuestros hijos y a nuestros bienes, como querríais que os trataran a vos, a vuestra madre, a vuestra esposa, a vuestros hijos y a vuestros bienes!.

¿Quién puede negar, entonces, que Gaitán acusó directamente al Estado y al Presidente de la República como responsables de lo que ha sido el punto de partida del conflicto presente?

Hemos querido destacar solo estos apartes de la Oración, porque su belleza poética

ha atraído la atención de la gente, dejando de lado la esencia misma de la acusación de Gaitán al Estado y al gobierno como autores originales de un genocidio que desembocó, por razones de defensa del pueblo, en la lucha armada que hoy conocemos. Y bien sabemos que las cosas se deshacen del mismo modo como se hicieron. Por ello, es al Estado colombiano al que le corresponde pedir perdón, en primer lugar, por haber iniciado el conflicto armado que dura ya más de 60 años.

Etapas de un mismo conflicto

Genocidio

La responsabilidad de esta primera etapa del conflicto, hay que subrayarlo y reiterarlo, le corresponde al Estado colombiano.

Jorge Eliécer Gaitán había señalado que el derramamiento de sangre se llevaba a cabo utilizando la artera estrategia de asesinar liberales a nombre de los conservadores y viceversa, para que después ellos, en represalia, llevaran el proceso a una violencia que los escritores a sueldo y los que repiten sin investigaciones de fondo, han definido como una guerra partidista, encubriendo así el origen malévolo, culpable y premeditado del



genocidio por parte del Estado colombiano.

Culpan al sectarismo partidista de la Violencia, lavándole - consciente o inconscientemente - las manos al Estado y a los gobernantes y altos dirigentes del momento, olvidando - adrede o por ignorancia - que Gaitán denunció en memoriales de agravios, en las plazas públicas de todos los municipios del país y en la Plaza de Bolívar la indudable responsabilidad del Estado y del Presidente Ospina.

Magnicidio.

Habiéndose terminado en 1945 la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos pasan a la nueva etapa de la “guerra fría”, período donde buscan demoler el prestigio adquirido por Rusia como vencedor del nazismo.

Se crea en 1947 el órgano de inteligencia de los Estados Unidos: la CIA. Lamentablemente Truman reemplaza al Presidente Roosevelt, que ha fallecido y encomienda al General Marshall el diseño de una estrategia de guerra de baja intensidad para impedir el avance ideológico de las ideas revolucionarias, así fueran comunistas o no.

Para Europa, el General Marshall propone y desarrolla el llamado Plan Marshall. Para América Latina expone la necesidad de crear un órgano continental anti-comunista y, con la activa participación de Laureano Gómez, Ministro de Gobierno de Ospina, acuerdan poner en marcha el plan³, realizando – y no por coincidencia - la conferencia en Bogotá.

Como muchos de los delegados latinoamericanos no estaban de acuerdo con crear esa organización - y Marshall lo sabía – preparan el asesinato de Gaitán a sabiendas de que se presentaría una explosión popular de

dimensiones inconmensurables, presagizando que sería cuestión coyuntural y que, inculcando perversamente al comunismo, asustarían a los delegados de Latino América, quienes verían “el peligro” que representaba el comunismo.

Ya en acción la CIA, fundada por Marshall con objetivos anti-izquierdistas, diseña la que bautizaron “Operación Pantomima”⁴ para cometer, en plena Conferencia Panamericana, el magnicidio contra el líder popular, con la complicidad del gobierno y de las fuerzas políticas liberales y conservadoras adversarias suyas.

La Operación Pantomima produjo el efecto esperado por Marshall. Los delegados latinoamericanos se asustaron con la sublevación popular del 9 de abril de 1948, aceptando la creación de la OEA que, hasta antes de esa fecha, la mayoría descartaba.

Alzamiento popular

El 9 de abril, fecha en que es asesinado Gaitán en el marco del genocidio que se inició en 1946 y como monstruosa estrategia para lograr la conformación de la OEA, el pueblo de toda Colombia se levantó improvisadamente para derrocar al gobierno.

Colombia vivió una sublevación nacional del pueblo por la toma del poder. Pero, nuevamente, las técnicas neurolingüísticas llevaron a los periódicos de la burguesía a calificar este suceso de alzamiento popular con el nombre de “el Bogotazo”, a fin de darle un sentido de vandalismo, despojando así un hecho extraordinario de heroísmo popular para convertirlo, en el imaginario colectivo, en un alocado estallido de “la plebe”. Lo peor

³ Memoriales cruzados entre Laureano Gómez y el Embajador de los Estados Unidos en Colombia. Archivo de la familia Gaitán.

⁴ El agente de la CIA John Mepples Spirito denunció con detalles el montaje de este complot. Testimonio en voz en el Archivo de la familia Gaitán.



es que tirios y troyanos hoy en día repiten a coro, con total inconsciencia, el odioso y perverso apelativo de “bogotazo”, coadyuvando así a la distorsión premeditada de la historia a favor de las clases dominantes y en bofetada histórica al pueblo que se propuso derrocar al tirano.

Para ocultar lo sucedido el 9 de abril de 1948, se ha llegado hasta los límites de esconder el lugar donde, en fosas comunes, fue enterrado a hurtadillas el pueblo heroico que, en las fotografías de la época⁵, aparece amontonado en el Cementerio Central de Bogotá antes de ser sepultado en el anonimato.

La historia tendrá que señalar, más temprano que tarde, el lugar donde centenares de muertos, en Bogotá y en provincia, fueron enterrados como basura, sin que ningún monumento, ninguna placa, señale el lugar donde se encuentran los restos de esos héroes anónimos que, movidos por el asesinato de su líder, intentaron derrocar al gobierno genocida.

Componendas liberal-conservadoras

En 1947 el pueblo, con el aplastante triunfo electoral que obtuvo, impuso a Gaitán como Jefe único del Partido Liberal. Al tomarse el gaitanismo al Partido Liberal, ya no hubo diferencias entre gaitanistas y liberalismo, sino que se fusionaron en un solo grupo bajo la orientación programática del gaitanismo. Es por ello que, a partir de ese año de 1947, el genocidio principió a azotar al liberalismo en general.

Desgraciadamente, asesinado Gaitán, sus más acérrimos enemigos retomaron torciceramente la dirección del Partido Liberal, en acto reprobable que la historia – una vez más – ha enterrado.

5 Colección fotográfica de la familia Gaitán.

Una carta del varias veces Ministro Alfonso Araújo, escrita a su familia desde el Palacio Presidencial el 16 de abril de 1948, describe así la maniobra: “*No sé ni cómo principiar. Esta horrible pesadilla que hace seis días, más largos que un siglo, embarga todos mis sentidos, mi atención y mis fuerzas... ¡Qué noche aquella! A las 5 de la mañana se convino en formar un gabinete de coalición⁶, presidido por Darío Echandía. La Junta Revolucionaria, a la cual pertenecíamos Darío⁷, Lleras⁸, Plinio⁹ y yo, se convirtió en Dirección Nacional liberal, que desde entonces viene actuando de día y de noche*”.

Reemplazarán así la Dirección del Partido Liberal que, elegida estatutariamente como resultado de la victoria en las urnas de las huestes gaitanistas, escogió como Jefe único a Jorge Eliécer Gaitán. Se auto nombraron jefes del liberalismo tres acérrimos enemigos de Gaitán, contándose entre ellos a Plinio Mendoza Neira, quien sacó a Gaitán de brazo del Edificio Agustín Nieto, donde quedaba la oficina del líder popular, para que el asesinato, que en ese momento era empleado de Álvaro Gómez en el diario El Siglo¹⁰, pudiera identificar plenamente a Gaitán como blanco de sus disparos¹¹. Parece increíble el parecido con lo que le sucedió a Cristo con Judas, por eso los gaitanistas no hablan de los “judas” sino de los “plinios”.

6 Coalición pactada entre las nuevas directivas liberales, reaccionarias, con el gobierno conservador de Ospina Pérez. Por encima del pueblo se unían los “jefes” de las víctimas con los victimarios. ¿Habría mayor crimen, que la memoria histórica no ha condenado aún, quedando en la impunidad?

7 Darío Echandía.

8 Carlos Lleras Restrepo.

9 Plinio Mendoza Neira.

10 Pruebas aportadas por Daniel Valois Arce al expediente del crimen de Jorge Eliécer Gaitán. Archivo familia Gaitán.

11 La totalidad de documentos y testimonios probatorios de esta afirmación están en manos de la familia Gaitán, que espera, de tiempo atrás, que la Fiscalía General de la Nación reabra la investigación, para presentarlos como pruebas que esclarezcan la autoría del crimen, que permanece en la impunidad.



Pero eso no fue todo. De inmediato, como lo dice Araújo, conformaron la llamada Unión Nacional para gobernar paritariamente, salvando así al Presidente Ospina de la presión popular.

Echandía fue nombrado Ministro de Gobierno y los enemigos liberales y conservadores de Gaitán entraron a presidir los destinos del país, sin que cesara la persecución contra los seguidores del líder popular.

Refugio en el monte.

Asesinado Gaitán, el gobierno de Unión Nacional arremetió con más fuerza contra aquel pueblo que había intentado tomarse el poder el 9 de abril de 1948, teniendo como Ministro de Gobierno a Darío Echandía y como Secretario Privado del Presidente a Misael Pastrana Borrero, futuro Presidente de Colombia y padre de Andrés Pastrana, igualmente Ex - presidente de la Nación,

Álvaro Gómez conformó las llamadas brigadas de “camisas negras” y, en los campos el Ejército y la Policía se lanzaron a exterminar a todo aquel que guardara la mística por las ideas de Jorge Eliécer Gaitán. Fue así como, poco a poco, dos años después de iniciado el genocidio de Estado contra el pueblo, los campesinos y sus familias, huérfanos de su líder cuya voz podía tronar para pedir paz y justicia, tuvieron que esconderse en el monte. Se armaron de machetes y de escopetas de fisto, para luego, paulatinamente, convertirse en guerrilla. Fue la época de las guerrillas liberales.

Ingenuo el pueblo no vio que el Partido Liberal dirigido por Gaitán era la antípoda del Partido Liberal dirigido por el “País Político” liberal. Lo que buscaba Gaitán era transformar al Partido Liberal en el Partido del Pueblo. Así lo expresó: *“Lo que queremos es que la oligarquía liberal se vaya para el Partido*

Conservador y que el pueblo se venga para el Partido Liberal. Así tendremos un Partido del Pueblo. Así estaremos claros”.¹²

Gaitán buscó, a lo largo de toda su vida, que se produjera la ruptura entre la oligarquía liberal y el pueblo liberal, pero solo si hubiera alcanzado el poder habría podido profundizar la consciencia popular para lograr esa independencia del pueblo frente a los llamados “dirigentes naturales”. Así lo había expresado el líder popular: *“Bastará que las masas lleguen a un plano de relativa consciencia para que el rompimiento se presente y comprendan la trivial verdad de que sus intereses no pueden ser resueltos por quienes tienen intereses contrapuestos”*.¹³

Era lógico que las directivas liberales manipularan a la guerrilla liberal, que creía que el Partido Liberal era uno solo, y las orientara exclusivamente en la búsqueda de beneficiar sus mezquinos intereses. Por ello Echandía, el de siempre, cuando se presentó el golpe militar de Rojas Pinilla, lo calificó como “golpe de opinión”. Es entonces cuando la dirigencia liberal acuerda ordenar la desmovilización de la guerrilla liberal para luego asesinar a sus jefes.

Pero no todos atendieron el llamado de la oligarquía liberal. Algunos, como la gente comandada por Juan de la Cruz Varela, no entregaron las armas. No fueron los únicos. El Partido Comunista entró en escena para proteger y orientar a las guerrillas de origen liberal, abandonadas por sus jefes espurios, provenientes de la oligarquía.

¹² Mendoza, Plinio Apuleyo. *El agua y el fuego*. Me es imposible realizar las anotaciones debidamente porque el Ministerio de Educación, por orden del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, ordenó confiscar toda mi biblioteca – situación que perdura hasta hoy -, razón por la cual no puedo consultar mis libros que ilustran parte de este artículo.

¹³ Colección Pensadores Políticos Colombianos. Obras Seleccionadas Jorge Eliécer Gaitán. Tomo V. Cámara de Representantes de Bogotá, 1979, pp. 381.



Por este nuevo camino la guerrilla se radicalizará, formando entonces, en la fecha emblemática del 27 de mayo de 1964, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Sus comandantes históricos, sin excepción alguna, son hijos de gaitanistas perseguidos que huyeron al monte con sus familias para protegerse del genocidio oficial. Es el caso de la más alta figura de la organización: Manuel Marulanda Vélez.¹⁴

Solo algunos de estos guerrilleros públicamente han reconocido su origen como fruto del genocidio de Estado iniciado en 1946, porque les avergüenza y con razón - si no se profundiza en la historia - que sus raíces vengan del Partido Liberal. Ellos también han reescrito y recompuesto su historia bautismal, en un acto de dignidad para no tener relación con el liberalismo que los traicionó, liberalismo que nada tenía que ver con el liberalismo socialista y revolucionario de Jorge Eliécer Gaitán.

Para Gaitán, ya que la gente le tenía un apego visceral al apelativo de “liberal”, consideró que era más fácil tomarse el Partido Liberal, expulsando a la oligarquía, e inoculándole ideas socialistas. Lo dijo abierta y públicamente. Pensaba – y estaba en lo cierto – que esa vía era más fácil que acabar con el “quiste psicológico” de apego atávico a la palabra liberal. Es que, como lo dijo Einstein: *“Es más fácil desintegrar un átomo que desintegrar un prejuicio”* y ese prejuicio ha subsistido hasta ahora en Colombia, sobre todo en provincia.

No sólo el comandante paradigmático de las FARC le dio inicio a su vida en el monte a raíz del genocidio de Estado que principió en

1946, para luego convertirse en guerrillero. Igualmente Gabino, el Comandante en Jefe del ELN¹⁵, principió su lucha en iguales condiciones que Marulanda. Por lo tanto, queda claro que el conflicto se engendró como fruto del genocidio de Estado, sistemático, premeditado y generalizado iniciado en 1946, antes de que Colombia tuviera guerrillas, porque éstas fueron el resultado de esa macabra persecución del Estado contra el pueblo.

Es necesario que, en el marco de las actuales conversaciones de paz, se desentierre ese origen del conflicto para que se haga verdadera justicia. La guerrilla es el resultado del genocidio de Estado.

Por lo tanto, el “pecado original” subyace en la criminalidad y culpabilidad del Estado colombiano. Las desviaciones de la guerrilla, que todos reconocemos y rechazamos - como el secuestro y la violencia contra la población civil - no son otra cosa que una distorsión que, lamentablemente, genera el arraigo de un conflicto tan largo como el nuestro.

Que el Estado reconozca su culpa original permitirá un nuevo proceso político en Colombia, que haga posible que el pueblo, como en los años 40 del siglo pasado, en contienda civilista pueda avanzar victorioso hacia el poder, sin que el genocidio y el magnicidio impidan su victoria, como sucedió entonces.

Reconocer las raíces del conflicto dará pie a que se garantice la paz en el futuro, porque no basta desmovilizar a los combatientes de hoy, es necesario certificar que no se repetirán los métodos de exterminio que utilizó el Estado en el pasado. Porque la paz no es un objetivo, es un resultado y ese resultado exige el reconocimiento de la verdad histórica.

¹⁴ Conversaciones personales con el Comandante Marulanda en Casa Verde. Es testigo de este encuentro el Doctor Jorge Leyva.

¹⁵ Conversaciones personales con Gabino y el cura Pérez en el campamento del Cose en la década de los 90.



Memoricidio.

La guerra y la política se libran en tres tiempos: el presente, el pasado y el futuro. El presente es la etapa más visible y tangible, pero la lucha de hoy debe visualizar, con la mayor claridad posible, los resultados que se obtendrán en el futuro y las circunstancias de hoy son fruto de lo acontecido ayer. Todo acto tiene consecuencias y es por ello importante tener un claro panorama de la parábola de todo proceso, con su pasado, su presente y su futuro.

Los poderosos saben que les es indispensable enterrar el pasado o distorsionarlo, acomodándolo a sus intereses, porque la historia de hoy y la del mañana están paradas sobre los hombros de ese pasado.

No es de extrañar, entonces, que en la actualidad las clases dominantes se empeñen en orientar y apropiarse de la Casa-Museo Jorge Eliécer Gaitán y del monumento erigido en su pórtico, tal como lo ordenó la Ley 45 de 1948, al que la Ley 425 de 1948 le otorgó el nombre de El Exploratorio de Gaitán.

Le han entregado la casa a funcionarios que no son *gaitanistas doctrinarios*, prohibiendo la entrada a la familia directa de Jorge Eliécer Gaitán, porque una cosa es mantener la memoria de su vida combativa, revolucionaria y populista – en el sentido original de esta última expresión, que a principios del siglo XX le otorgaba la connotación de poner al pueblo en primera fila de las inquietudes políticas, sociales y económicas – y otra muy distinta la que hoy se estimula y aplica en aquel lugar, que es mostrar un Gaitán alabado en la trivialidad, donde su muerte y desaparición es lo que se destaca, escondiendo a los verdaderos culpables del crimen.

Permitir que en este caso se aplique la Ley 1448 de 2011, llamada Ley de Víctimas,

Los poderosos saben que les es indispensable enterrar el pasado o distorsionarlo, acomodándolo a sus intereses, porque la historia de hoy y la del mañana están paradas sobre los hombros de ese pasado.

implicaría respetar lo consignado en ella, cuando en su artículo 143, que se refiere al **DEBER DE MEMORIA DEL ESTADO**, establece textualmente que *“El deber de memoria del Estado se traduce en propiciar las garantías y condiciones necesarias para que la sociedad, a través de sus diferentes expresiones tales como VÍCTIMAS, academia, centros de pensamiento, organizaciones sociales, organizaciones de víctimas y de derechos humanos, así como los organismos del Estado que cuenten con competencia, autonomía y recursos, puedan avanzar en ejercicios de reconstrucción de memoria como aporte a la realización del derecho a la verdad del que son titulares las víctimas y la sociedad en su conjunto”*. (Subrayado mío).

En el párrafo de este mismo artículo se precisa que: *“En ningún caso las instituciones del Estado podrán impulsar o promover ejercicios orientados a la construcción de una historia o verdad oficial que niegue, vulnere o restrinja los principios constitucionales de pluralidad, participación y solidaridad y los derechos de libertad de expresión y pensamiento. Se respetará también la prohibición de censura consagrada en la Carta Política”*. (Negrilla mía).

Y la verdad es que los actuales poseedores y conductores de esos monumentos no tienen ni la capacidad administrativa¹⁶ ni

¹⁶ Ver diligencia de la Fiscalía 200 de fecha 26 de septiembre de 2012.



económica¹⁷ para darles pleno y adecuado funcionamiento a estos memoriales y, menos aún, cuentan con el interés emocional e ideológico de develar la verdad, haciendo justicia a la memoria histórica.¹⁸

¿Por qué se le niega a los *gaitanistas doctrinarios*, en cabeza de las víctimas, familiares directas de Jorge Eliécer Gaitán, que orienten y dirijan los destinos de esa casa que, por lo demás, es de su propiedad? Porque esa memoria no les conviene, ya que los archivos de la familia Gaitán demuestran que el origen del conflicto armado tiene sus raíces en el genocidio estatal y que, por lo tanto, el Estado está a la raíz de este doloroso episodio para Colombia.

Monumento pantomima

No todos los memoriales tienen propósitos honoríficos. Muchos son fruto de manipulaciones soterradas para lograr objetivos nugatorios del hecho que, supuestamente, se quiere honrar.

Un ejemplo claro y documentado es mi casa natal convertida en museo, hoy vedada a mi familia y al ideario gaitanista, utilizándose idénticos métodos a los que se ingeniaron en la condena a muerte de José Antonio Galán, el Comunero que dice que será *“declarada por infame su descendencia, ocupados todos sus bienes y aplicados al Real Fisco; asolada su casa y sembrada de sal, para que de esta manera se dé al olvido su infame nombre...”*¹⁹

17 Diario El Espectador: “Recuperar U. Nacional cuesta \$2 biliones”, p. 16, 17 de agosto de 2012; Diario Publimetro, 08 de octubre de 2012.

18 Ver liquidación del Instituto creado en honor a Gaitán, en la que se ordena destruir el material relativo al 9 de abril.

19 Sentencia firmada por Juan Francisco Pey y Ruíz, Juan Antonio Mon y Velarde, Joaquín Vasco y Vargas, Pedro Catani y Francisco Javier Serna.

El relato de la manipulación legal, de que ha sido objeto esta casa, muestra con precisión de qué manera la historia, la memoria histórica y los memoriales son, en más ocasiones de lo que creemos, instrumentos para apagar el fuego de un ejemplo de lucha. Esta es la historia que se inició en abril de 1948 y que se reiteró a partir del gobierno de Álvaro Uribe, perdurando hasta hoy:

a) Ley 45 de 1948 en Honor a la Memoria de Jorge Eliécer Gaitán.

La Ley 45 de 1948, expedida por el Congreso de la República de Colombia, decreta levantar un MONUMENTO en honor a la MEMORIA del “líder popular colombiano Jorge Eliécer Gaitán”, al que, posteriormente, la Ley 425 de 1998 denominó EL EXPLORATORIO de Gaitán, señalando que en el pórtico de la que fuera la última residencia de mi padre se levantara un monumento a su memoria.

b) Decreto PROTOCOLARIO No. 1240 de 1948 en Memoria de Jorge Eliécer Gaitán

El gobierno, denunciado por Gaitán como artífice del genocidio, expidió el Decreto No. 1240 que comienza diciendo: *“Considerando que en el día de hoy perdió la vida el eminente colombiano doctor Jorge Eliécer Gaitán, víctima de un execrable atentado...”* Y siguen los elogios al *“ilustre hijo de la Patria”*, decretando que *“deplora la infausta desaparición”*, ordena izar el pabellón nacional a media asta durante 8 días en todos los edificios públicos *“en señal de duelo”*, designa un orador para el entierro y decreta que el gobierno pague las exequias.

En ese primer decreto formal, por ninguna parte se ordena convertir la residencia



del caudillo en Monumento Nacional, ni se plantea darle el carácter de Casa-Museo.

c) Insurrección popular

Lo que no tenía previsto el gobierno, al expedir este decreto 1240, era la rebeldía de mi madre, viuda de 34 años que, como lo señaló Alfonso Araujo en carta fechada el 16 de abril a que antes nos referimos, fue uno de los actos más difíciles que tuvo que enfrentar el gobierno en el alzamiento colectivo que produjo el asesinato de mi padre, cuando en toda Colombia el pueblo se levantó espontáneamente para tomarse el poder y derrocar al Presidente Ospina, al que, menos de dos meses atrás, mi padre había señalado como responsable directo de los crímenes de Estado que sufría el país.

En la carta mencionada Araujo anotará abiertamente: *“¡Qué de complicaciones! La señora de Gaitán no ha dejado, hasta el momento en que les escribo, enterrar el cadáver, exigiendo que previamente renuncie el presidente”*. Y concluye diciendo: *“La Dirección Liberal se ocupa ahora del entierro del doctor Gaitán”*.

En efecto, esta antidemocrática dirección liberal, que Araujo reconoce haberse auto constituido en Palacio, le sugirió a Ospina que, aprovechando el Estado de Sitio, expidiera un decreto donde declarara MONUMENTO NACIONAL la última residencia del dirigente popular asesinado.

El propósito soterrado y verdadero era disponer de las herramientas legales que les permitiera expulsar de su casa a la viuda de Gaitán y a mí, por ser su única hija, procediendo a enterrar el cadáver en tumba improvisada en la sala donde lo estábamos velando. La expedición de ese segundo decreto (No. 1265/48) dis-

frazado de honores, no era más que una pantomima que, en ningún momento, buscaba exaltar la memoria de Jorge Eliécer Gaitán.

d) Decreto BOMBERO No. 1265 para sofocar la rebeldía.

Con fecha 17 de abril, al día siguiente de haber escrito Alfonso Araujo la carta de marras, el gobierno expedirá el Decreto 1265, en el que se lee, en su artículo 1º: *“Conságrase como Monumento Nacional a la memoria del Doctor JORGE ELIÉCER GAITÁN la casa donde vivió el eximio Jefe desaparecido y donde serán sepultados sus restos con toda solemnidad”*.

Como resultado de esta taimada maniobra para doblegar la rebeldía de mi madre, el Ejército, en horas de la madrugada, ingresó a la fuerza a nuestra casa y, empujándonos brutalmente con bayonetas a mi madre y a mí, fuimos violentamente forzadas a subir a la segunda planta de la residencia, mientras obreros de la Alcaldía de Bogotá rompían el piso de la sala y, en tumba improvisada y burda, sepultaban a mi padre, sin que pudiéramos estar presentes ni sus familiares, ni sus amigos, ni sus seguidores, que tanto lo amaron. Estas atrabiliarias circunstancias nos obligaron a mi madre y a mí a vernos desplazadas de nuestro hogar, solo pudiéndonos llevar el menaje familiar, que actualmente el gobierno, inconstitucionalmente, nos ha confiscado.

La espuria Dirección Liberal organizó, para el día siguiente de la violenta sepultura, un simulacro de entierro con un ataúd vacío. La viuda de Gaitán, acompañada de su hija, se hizo presente con la intención de dirigirse al pueblo, al que pretendían engañar, pero los organizados



res le impidieron subir a la tarima, por lo cual mi madre y yo nos retiramos del Parque Nacional de Bogotá, donde el gobierno y la Dirección Liberal habían montado el remedo de ceremonia fúnebre. El único gesto público que pudo hacer mi mamá, como rechazo público a esa maquiavélica farsa, fue ponerle de ruana a Carlos Lleras Restrepo la corona que él mandó a hacer a manera de condolencias.

e) Decreto MULETILLA No. 1371 para hacerse subrepticamente a la casa de Gaitán.

El 28 de abril el gobierno expidió un nuevo Decreto Legislativo, el No. 1371, donde, refiriéndose a nuestra hasta entonces residencia, dice que “se delega en la Alcaldía de Bogotá facultad para negociar una casa”. Mamá, en representación suya y mía, por ser menor de edad, se niega a vender la casa, aun cuando ya no la habitábamos. ¿Qué familia puede vivir donde en la sala está enterrado a la fuerza el jefe de la familia?

f) Decreto Legislativo No. 3846 donde se ordena expropiar la casa.

La negativa de mi madre a vender la que fuera la residencia familiar lleva al gobierno, el 18 de noviembre siguiente, a expedir un nuevo Decreto Legislativo, el No. 3846, donde en el artículo 2º se lee: “Autorízase al Personero Municipal de Bogotá para que, en representación de la Nación y a la mayor brevedad posible, inicie el correspondiente juicio de expropiación, mediante el procedimiento señalado en la Ley 1ª de 1943” (Negrilla mía).

g) Prevaricato múltiple y reiterado en el proceso de expropiación.

A través del Juzgado 1º el gobierno monta una **EXPROPIACIÓN PANTOMIMA**, bajo la

tutela del para ese momento Ministro de Gobierno, Darío Echandía.

El prevaricato que, a partir de allí, se reitera y realiza es múltiple y deliberadamente doloso, hasta el punto que, posteriormente, el propio Juzgado 1º certificará que en sus archivos no se encuentra el expediente y que después de indagar infructuosamente en el Archivo Nacional y demás dependencias donde podría encontrarse, declara oficialmente que dicho expediente está definitivamente perdido... Lo hacen desaparecer para no dejar rastros del prevaricato.

Así se suceden, uno a uno, el cúmulo de prevaricatos que quisieron esconder: Primer prevaricato: Sorprendentemente, solo cinco (5) días hábiles les tomó la totalidad del proceso de expropiación, expidiendo el Juzgado 1º la respectiva sentencia antes de que el decreto fuera publicado en el Diario Oficial, por lo que aún no tenía **carácter vinculante**, razón por la que las herederas de la casa – donde figuraba Jorge Eliécer Gaitán como único dueño de la propiedad, por haberla comprado años antes de casarse - no estuvimos oportunamente informadas del juicio. Segundo prevaricato: Para la fecha del juicio de expropiación aún no se había hecho la sucesión, por lo cual EXPROPIARON A UN MUERTO.

Tercer prevaricato: El decreto, en su artículo 2º, es específico al indicar, como antes lo transcribimos, que el gobierno autorizaba al Personero Municipal de Bogotá para que en representación de la Nación iniciara el juicio de expropiación. Tal orden no se acató. El juzgado 1º, al registrar el acta de expropiación en la Oficina de Registro de la Superintendencia de Notariado y Registro, lo hizo señalando como





propietaria a la Alcaldía de Bogotá y no a la Nación.

Cuarto prevaricato: El decreto 3846 era taxativo al ordenar que la expropiación se hiciera mediante el procedimiento señalado en la Ley 1ª de 1943. Tal no se hizo:

- i) No se anotó, como era obligatorio según esta Ley, cuál era la cuantía pagada por la expropiación y dónde se había depositado o entregado el dinero. ¿Cómo podían señalarlo si jamás nos entregaron dinero alguno?
- ii) No se incluyeron los inventarios detallados de lo que se entregaba, tal como lo ordena la referida Ley.

h) Decreto 1948 de 1966 como reparación a las víctimas.

Años después de que mi madre y yo hubiéramos regresado a Colombia del exilio, el gobierno de Guillermo León Valencia, mediante el Decreto 1948 de 1966, creó el Centro Jorge Eliécer Gaitán y, constituyendo su Junta Directiva, integró a ella al “*descendiente mayor en línea directa del doctor Jorge Eliécer Gaitán*”, nombrándolo Director *Ad-Honorem* de la Casa-museo.

i) La memoria de Gaitán bajo la férula de la política de Seguridad Democrática.

Pero, en 2002, se retrotrae el resarcimiento decretado en 1966 mediante el Decre-

to 1948. En efecto, el Alto Comisionado de Paz del gobierno del Ex - presidente Álvaro Uribe Vélez, el psiquiatra Luis Carlos Restrepo – hoy prófugo de la justicia - publicó un ensayo titulado “*La Sangre de Gaitán*”²⁰, donde señala que el culpable del conflicto en Colombia es el recuerdo que guarda el pueblo colombiano por las ideas revolucionarias de Jorge Eliécer Gaitán y de su magnicidio y que, en consecuencia, es necesario proceder a sepultar su memoria. Los paramilitares, años después de publicado el memoricida artículo, en panfleto que distribuyeron copiosamente²¹, apoyaron la propuesta de Restrepo y el entonces Presidente Uribe incorporó la idea a su programa de *Seguridad Democrática*, procediendo a liquidar el Instituto creado para resguardar la memoria de Jorge Eliécer Gaitán, violando abiertamente la Ley al no justificar en el Decreto de liquidación las causas del cierre del instituto, entregando la Casa-Museo y el Monumento constituido por El Exploratorio de Gaitán a manos de quienes recibieron la orden de sepultar la memoria combatiente de Jorge Eliécer Gaitán, situación que perdura hasta hoy.

20 Restrepo, Luis Carlos. *La Sangre de Gaitán*, artículo publicado en el libro: *Saqueo de una Ilusión: el 9 de abril 50 años después*. Ediciones Revista Número, 1997.

21 Archivo de la familia Gaitán.



Nota bibliográfica

La mayor parte de la documentación referida en el presente artículo hace parte de dos archivos: el Archivo Gaitán y el Archivo de la familia Gaitán. No se ha podido traer a cuento citas bibliográficas, porque el gobierno de Álvaro Uribe, por conducto del Ministerio de Educación, confiscó mi biblioteca personal, que todavía sigue en manos de la Universidad Nacional, a la cual dicho Ministerio se la entregó.

Bogotá, octubre de 2012